



Madrid, 17 marzo de 2023

Distinguido/a amigo/a:

En 1992, Patrimonio Nacional y la Universidad de Salamanca instituyeron el "Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana" que, en el curso de estos años, se ha consolidado como uno de los premios literarios de mayor prestigio en el ámbito de las letras hispánicas.

Con esta iniciativa se pretende reconocer el conjunto de la obra poética de un autor vivo que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural común compartido por la comunidad iberoamericana.

Con motivo de este Premio, las Instituciones patrocinadoras promueven en honor del autor premiado la edición de una antología sobre su obra, la realización de unas Jornadas de Estudio en la Universidad de Salamanca y un recital poético en el Palacio Real de Madrid. En este mismo marco, y en un solemne acto, bajo la presidencia de Honor de S.M. la Reina Dña. Sofía, se hará la entrega del Premio al poeta galardonado.

En las treinta y una ediciones anteriores han resultado premiados los poetas Gonzalo Rojas, Claudio Rodríguez, João Cabral de Melo Neto, José Hierro, Ángel González, Álvaro Mutis, José Ángel Valente, Mario Benedetti, Pere Gimferrer, Nicanor Parra, José Antonio Muñoz Rojas, Sophia de Mello Breyner, José Manuel Caballero Bonald, Juan Gelman, Antonio Gamoneda, Blanca Varela, Pablo García Baena, José Emilio Pacheco, Francisco Brines, Fina García Marruz, Ernesto Cardenal, Nuno Júdice, María Victoria Atencia, Ida Vitale, Antonio Colinas, Claribel Alegría, Rafael Cadenas, Joan Margarit, Raúl Zurita, Ana Luisa Amaral y Olvido García Valdés.

Al mismo tiempo que le comunicamos la convocatoria de la XXXII edición del Premio, invitamos a su Institución a participar presentando las candidaturas que estime oportunas, de acuerdo con las Bases y Estatutos que pueden consultar en la página web (https://premioreinasofia\_usal.es) y dentro del plazo señalado. Por si fuera su caso, le indicamos que, según se recogen en los citados Estatutos, las candidaturas presentadas en la edición anterior y que no recibieron el galardón, serán asumidas como presentadas también en la edición presente, salvo indicación expresa por parte de la institución proponente. En todas las candidaturas será obligatorio facilitar los datos del contacto de cada una de ellas.

Agradeciéndole la atención que nos presta, reciba el testimonio de nuestra más

distinguida consideración.

Ana de la Cueva Fernández

Presidenta

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

Ricardo Rivero Ortega Rector Universidad de Salamanca